

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		
AES-DCT-DA-06		Proceso	Direc. Competitivo
Versión: 12	Fecha de actualización: 20-01-2025	Página	1 de 4

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA, asegura la integridad en sus Operaciones y la prestación de los servicios de reacondicionamiento y mantenimiento a pozos de hidrocarburos cumpliendo con un claro compromiso de protección a sus colaboradores, clientes, visitantes, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás grupos de interés, por lo cual se establecen los siguientes principios:

Responsabilidad de la línea Gerencial, para garantizar la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en la implementación, ejecución y desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Dar cumplimiento íntegro a la ley dentro de la normatividad y exigencias legales colombianas, Normatividad interna de nuestros clientes, requisitos que apliquen a nuestra actividad, así como otros, en materia de riesgos laborales y gestión ambiental.

Estamos comprometidos con el reconocimiento de las necesidades de nuestros clientes (y partes interesadas), con el fin de generar resultados positivos que satisfagan los requerimientos y expectativas de los mismos, ofreciendo un servicio con excelencia operativa basándose en conceptos de servicio oportuno y eficiente, seguridad operativa, transparencia, luchando contra la corrupción, fraude y lavado de activos, para ello se cuenta con talento humano formado para garantizar la sostenibilidad del negocio.

La empresa tiene la responsabilidad social de servir y beneficiar a las comunidades en las que convive, a través de diversas iniciativas y acciones. Cada colaborador y líder organizacional debe ser promotor activo de la cultura corporativa más allá de la empresa y debe promover los espacios de mejora social y comunitaria con impacto social positivo.

Brindar una mejor calidad de vida laboral al fomentar y desarrollar una cultura de auto cuidado en cada uno de sus proyectos, contratos, áreas de trabajo para todos los trabajadores, representantes de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas, mediante la participación y consulta, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, a través de la identificación de los peligros, evaluación, valoración y definición de control de los riesgos, aspectos e impactos ambientales y la preparación para emergencias, comprometidos con la prevención de accidentes, enfermedades laborales, daños a la propiedad, la protección ambiental.

Estimular el mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión CSSTA en todos nuestros procesos y servicios, mediante el desarrollando e implementación de estrategias de seguimiento y medición de desempeño garantizando que **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA**, cumpla con los objetivos estratégicos y tácticos en cada proyecto.

Lo expuesto en esta Política es responsabilidad de la alta gerencia, coordinadores, jefes de equipo, supervisores y en general todos los colaboradores, contratistas y demás grupos de interés que contribuyen con el logro de las actividades que nuestra compañía desarrolla con sus clientes.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

AES-DCT-DA-06

Versión: 12

Proceso

Direc. Competitivo

Fecha de actualización: 20-01-2025

Página

2 de 4

Esta política se apoya de las demás políticas implementadas por **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA.**, y es revisada como mínimo una vez al año.

Fecha de Revisión: 20 de Enero del 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "ROSMILAR CEBALLO".

ROSMILAR CEBALLO
REPRESENTANTE LEGAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION					
	POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE				
AES-DCT-DA-06		Proceso	Direc. Competitivo		
Versión: 12	Fecha de actualización: 20-01-2025	Página	3 de 4		

DESCRIPCION DEL CAMBIO

4-diciembre-2014

Se cambia logo y nombre de la compañía de Beta Energy Corp. a Atina Energy Services Corp., por solicitud de la alta gerencia y cambio organizacional.

Se realizan cambios en el contenido de la política teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el decreto 1443 emitido en el mes de julio de 2014, y demás normatividad vigente aplicable a la empresa.

11-mar.-2015

Se incluyen los requisitos de la guía ruc Rev. 14 (14.12.17) numeral 1.1. Y el formato de autoevaluación Rev. 18 (14.12.17). Se incluyen requisitos del Decreto 1443 de 2014, Artículos 5, 6 y 7.

28-Oct-2015

Se actualiza por cambio estructural en organigrama de la Compañía por nombramiento de nuevas funciones. se remplaza el nombre de **Romel José Fuenmayor**. por el nombre **de José De Oliveira**.

29-Julio-2016

Se actualiza por cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, el alcance sobre todos los centros de trabajo y se elimina el cargo del nombre de la firma.

29-agosto-2017

Se revisa el cumplimiento de la Política de acuerdo con los requisitos normativos, se elimina el cargo de Directores y se actualiza por cambio estructural en el Organigrama de la Compañía, se agrega un nuevo principio de autoridad para el personal en detener todo trabajo que se considere inseguro o que viole una política o procedimiento de seguridad; se reemplaza el nombre de la firma de José De Oliveira por el nombre de Rosmilar Miralva Ceballo Montilla.

08 mayo 2018

Se revisa organiza por cada tema, se agrega “Minimizar al máximo posibles lesiones personales, daños de activos y contaminación ambiental, así como generar un impacto social positivo, mediante la realización de las actividades con altos estándares en seguridad enmarcados en la disciplina operativa” y adicional a “fidelizando nuestros clientes, promoviendo la conservando el medio ambiente, protegiendo la seguridad y salud de los trabajadores”

17 septiembre 2021

Cambio metodología de codificación y actualización por revisión anual.

12 enero 2023

Actualización por revisión anual.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		
AES-DCT-DA-06		Proceso	Direc. Competitivo
Versión: 12	Fecha de actualización: 20-01-2025	Página	4 de 4

03 septiembre 2023

Actualización por cambio en la codificación

03 septiembre 2024

Actualización por revisión anual.

20 enero 2025

Se verifica el contenido y aplicación de la política, se le agrega los términos de evaluación, valoración y definición. Como se ajusta el nombre **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA**.